

# Rechazan segunda solicitud de habeas corpus para liberar a Alex Saab

El Tribunal Supremo de Cabo Verde negó, por segunda vez, la solicitud de habeas corpus para la liberación del empresario colombiano Alex Saab, ligado al gobierno de Nicolás Maduro y negocios de corrupción a través de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP).

Ya el pasado 23 de junio, [el tribunal había negado la primera solicitud de habeas corpus](#) que busca evitar una posible extradición a Estados Unidos. Sin embargo, este país ya pidió formalmente a las autoridades de Cabo Verde la extradición del empresario, según la agencia *Lusa*.

La solicitud formal de extradición se realizó a través de la Oficina del Fiscal General de Cabo Verde y el proceso también incluirá una solicitud de autorización del Ministerio de Justicia.

Este proceso de extradición incluye una fase administrativa, con la intervención del Ministro de Justicia, quien puede dar la aprobación o no, una fase judicial, que corresponde al Tribunal de Relaciones de Barlovento (segunda instancia), en la isla de San Vicente, que comienza «después de la decisión favorable de la solicitud de extradición» de ese miembro del gobierno, según le explicó una fuente de la Fiscalía de Cabo Verde al medio luso.

Dado que la detención de Alex Saab se ordenó con fines de extradición, Estados Unidos tenía 18 días para solicitar su extradición; por lo que la solicitud se hizo ante Cabo Verde antes de finalizar este período, que aún podría extenderse a 40 días.

Saab, de nacionalidad colombiana, fue arrestado la noche del 12 de junio, con un pasaporte venezolano, sobre la base de una orden de arresto internacional emitida por Estados Unidos, decisión criticada por el abogado defensor.

El embajador venezolano en Cabo Verde, Alejandro Correa, residente en Dakar, argumentó que el arresto del empresario Alex Saab Morán constituye una violación «grave e inaceptable» de las reglas de soberanía y no injerencia en los asuntos internos de otro país.

En nombre de Venezuela, el embajador solicita a las autoridades de Cabo Verde poner fin a «esta situación ilícita de manera urgente».

Con información de TalCual